



El sector bancario español, receloso ante una posible moratoria hipotecaria

Las entidades defienden que ya aplican moratorias a través del Código de Buenas Prácticas y que se están volcando en sus clientes, sobre todo pymes, con nuevas líneas de financiación

El Gobierno italiano decretó una **moratoria hipotecaria**, haciendo que el resto de países de la zona tiendan a emular la medida. Ahora, nuestro ejecutivo planea aprobar la misma medida, lo que ha generado un gran recelo en la banca española.

Los bancos españoles han asumido que la crisis provocada por un posible contagio de coronavirus producirá efectos análogos a los de Italia, aunque todavía no se han anunciado medidas de carácter oficial. La banca, en un acto de fe, confía en que las medidas anunciadas el pasado martes -bajas por enfermedad o cuarentena y moratoria en el pago de cotizaciones-, además de las que anunciará hoy mismo el Banco Central Europeo, sean capaces de hacer frente a los problemas financieros de las familias. No obstante, no se descartan medidas extraordinarias con gran impacto en el ...